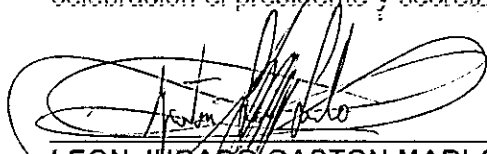


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRINTO S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017**

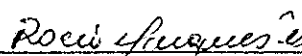
En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, en las oficinas de la compañía **FRINTO S.A.**, ubicadas en O. CONNORS No. 305 Y DOLORES SUCRE, siendo las 11h00 del día lunes 06 de Marzo del 2017 se instala la junta general de directorio de la compañía, convocada por **NUQUES MOLINA MARIA DEL ROCIO** para conocer y resolver respecto a los 3 siguientes puntos:

- Presentación y aprobación de los estados financieros 2016
- Presentación y aprobación del informe de gerente 2016
- Lectura y aprobación del informe de comisario 2016

Se encuentran presente los siguientes accionistas; **LEON JURADO GASTON MARLON** propietario de novecientas noventa y ocho acciones con derecho a igual número de votos; **NUQUES MOLINA MARIA DEL ROCIO** propietaria de dos acciones; con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es MIL (1.000,00) DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA, dividido en MIL (1.000) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.- Preside la junta **LEON JURADO GASTON MARLON** por su condición de presidente de la compañía y en la secretaria interviene su titular **MARIA DEL ROCIO NUQUES MOLINA** quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los accionistas.- El presidente declara instala la sesión procediendo con el orden del día establecido para la siguiente reunión, con respecto del primer punto, con ayuda del señor **LEON GUIM ALFONSO EUGENIO**, contador de la compañía se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2016, la junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2016 así como el estado de pérdidas y ganancias.- Continuando con el orden del día con respecto al segundo punto, se da lectura al informe de gerencia al 31 de diciembre del 2016 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores del señor **NUQUES MOLINA MARIA DEL ROCIO**, Gerente General de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cortado al 31 de diciembre del 2016.- Continuando con el orden del día con respecto al tercer punto, se da lectura al informe del comisario preparado por el señor **EDER JAVIER BARCO SOLEDISPA** de lo cual la junta decide por unanimidad dar por aprobado el informe de comisario, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del día constantes al inicio de la reunión, se da por terminada la junta siendo las 12h30 se procede con la elaboración del acta de sesión, cumplido lo cual y leído a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.



LEON JURADO GASTON MARLON
PRESIDENTE DE LA JUNTA


NUQUES MOLINA MARIA DEL ROCIO
Secretario de la junta